

RESOLUCIÓN Nº: 2392/19.-

Ramallo, 19 de diciembre de 2019

VISTO:

La primer meditación guiada masiva a realizarse el día 21 de diciembre de 2019 en el Auditorio Libertador; y

CONSIDERANDO:

Que este evento se realiza a beneficio de "Pelucas de Esperanza", organización de mujeres, que recicla y confecciona pelucas y postizos para pacientes oncológicas;

Que "Pelucas de Esperanza" ya ayudó a más de 2.400 pacientes oncológicas con su labor solidaria y desinteresada;

Que el cáncer es una enfermedad que impacta de lleno en la figura, y pone de manifiesto la enfermedad, haciéndola aún más visible en la caída de cabello y siendo este síntoma uno de los efectos secundarios más angustiantes de los tratamientos contra el cáncer;

Que el Instituto Nacional del Cáncer (INC) arrojó en su informe de febrero de 2019 que la incidencia de cáncer en la Argentina es de 212 casos cada 100.000 habitantes, en promedio, 14 personas por hora son diagnosticadas con cáncer en Argentina;

Que el cabello está relacionado con la identidad personal, y poder acceder a una peluca permite atenuar los efectos que provoca en el cuerpo la quimioterapia;

Que una peluca se cotiza a partir de los pesos veinte mil, y no todas las personas cuentan con ese dinero para acceder a una y este evento hará posible con su recaudación la confección de más pelucas;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

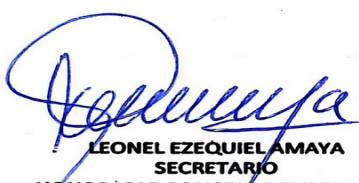
ARTÍCULO 1º) Declarar de **Interés Municipal** la **Primer Jornada de Meditación Guiada Masiva** a realizarse el día 21 de diciembre de 2019 en el Auditorio Libertador.

ARTÍCULO 2º) Felicitar a **Miguel Salvador Alborno Bourdet** por la iniciativa y organización de la Jornada de Meditación Guiada Masiva.

ARTÍCULO 3º) Enviar Copia a los Medios de Comunicación escritos, radiales y digitales del Partido de Ramallo.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

